

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 11:00 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 30 de Mayo de 2022.
El Funcionario,

**CONCURSO C1
(Curso 2021-2022)
Acta N°: 13.2**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. María Pache Durán

LOS VOCALES:

D. Francisco Borja Encinas
Goenechea

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3411

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Dedicación: TC

Departamento: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Área: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA

Localización: CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

Duración del contrato: 5 AÑOS

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1°.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2°.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del

3°.- Proponer para su contratación a D/D^a **ANTONIO CARLOS ALCÁZAR BLANCO**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10h10' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

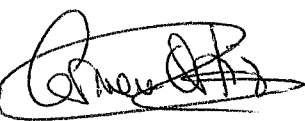
En Cáceres , a 30 de mayo de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz Caraballo



María Pache Durán



Francisco Borja Encinas
Goenechea

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)**

**PLAZA CLAVE Nº DL3411
ANEXO AL ACTA Nº 13.2**

1	ALCÁZAR BLANCO, ANTONIO CARLOS	6,418
---	--------------------------------	-------

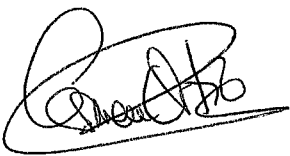
En Cáceres , a 30 mayo de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



María Pache
Durán



Francisco Borja Encinas
Goenechea

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)**

**PLAZA CLAVE Nº DL3411
ANEXO AL ACTA Nº 13.2**

Solicitantes	1
	ALCÁZAR BLANCO, ANTONIO CARLOS
2a	1,824
2b	0,786
2c	5,000
2d	1,200
2e	0,000
2f	1,200
2	10,010
2N	1,001
3a	5,247
3b	0,000
3c	0,015
3d	0,550
3e	0,300
3f	1,000
3g	0,000
3h	0,200
3i	0,000
3j	0,000
3	7,312
3N	2,559
4a.1	0,000
4a.2	0,000
4a.3	0,000
4b	0,600
4c.1	0,000
4c.2	0,500
4c.3	6,000
4d+4e	0,900
4f	0,065
4g	0,000
4h	0,000
4i	0,000
4j	0,000
4k	0,100
4	8,165
4N	2,858
5	0,000
5N	0,000
6a	0,000
6b	0,000
6c	0,000
6d	0,000
6	0,000
6N	0,000
TOTAL	6,418
(*)	

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla